



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SELVA

#### **249449** *Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Selva para el ejercicio 2021*

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada en fecha 17 de junio de 2021, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2021, el cual estará expuesto al público en la Intervención del Ayuntamiento **durante quince días**, plazo durante el cual, las personas legitimadas podrán examinar y presentar contra el mismo las reclamaciones convenientes, de conformidad con el artículo 169 del Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si en tiempo y forma no se presentan reclamaciones durante el plazo de exposición pública. En caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de treinta días para resolverlas, desde el día siguiente a la finalización de la exposición al público.

Selva, 17 de junio de 2021

**El alcalde**

Joan Rotger Seguí

